

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

LISTADO DE ESTADO CODIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No.		70					
Fecha		27/06/2019					
No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
2015	00164	Ejecutivo con Título	BANCO DE BOGOTA	OLGA JANETH SANTOS MARIN	Auto pone en conocimiento	26/06/2019	1
2016	00282	Verbal	LEASING COLOMBIA S.A.	ADRIANA LUCIA VARGAS VARGAS	Auto Agrega	26/06/2019	1-A
2016	00338	Ejecutivo Singular	SANDINELLY GAVIRIA FAJARDO	CLAUDIA LUCIA ROJAS BENITO	Auto declara sin valor ni efecto	26/06/2019	3
2016	00402	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA SA	DISNEY BAQUERO UMAÑA	Auto niega solicitud	26/06/2019	1
2016	00483	Ejecutivo con Título	FONDO NACIONAL DE AHORRO	CARLOS HERNANDO ULABARRI GUAITA	Auto Decreta Avaluo	26/06/2019	1
2016	00509	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA SA	MARIA YOLIMA YEPEZ TALAGA	Auto niega solicitud	26/06/2019	1
2016	00549	Abreviado	NUBIA YOLANDA CAICEDO FLOREZ	MISAEEL PEREZ AMAYA	Auto agrega despacho comisorio	26/06/2019	1
2017	00087	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES DE COLOMBIA	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte	26/06/2019	1
2017	00411	Ejecutivo Singular	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	CLINICA MARTHA SA.	Auto niega emplazamiento	26/06/2019	1
2018	00072	Ejecutivo Singular	MILTON ORLANDO FIERRO SILVA	MILTON LEYDER ROSDERO GARCIA	Auto ordena emplazamiento	26/06/2019	1
2018	00139	Verbal	GILMA PENAGOS	CONCEPCION PARRADO DE MORENO	Auto Corre Traslado	26/06/2019	3
2018	00378	Ejecutivo Singular	ORLANDO BLANCO LOPEZ	JAIME ENRIQUE VELASQUEZ	Auto ordena oficiar	26/06/2019	1
2019	00011	Ejecutivo Singular	GE HEALTHCARE COLOMBIA S.A.S.	CLINICA MARTHA SA.	Auto niega medidas cautelares	26/06/2019	2
2019	00011	Ejecutivo Singular	GE HEALTHCARE COLOMBIA S.A.S.	CLINICA MARTHA SA.	Auto Corre Traslado	26/06/2019	1
2019	00115	Ejecutivo Singular	CARLOS EDUARDO QUINTERO BALLE	JULIO MARIO QUINTERO BALLE	Auto ordena comisión	26/06/2019	2
2019	00128	Verbal	BAUDELINO ROJAS MEDINA	INDETERMINADOS	Auto resuelve corrección providencia	26/06/2019	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/06/2019 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

(ORIGINAL FIRMADO)
DUVAN GUSTAVO MOYA MAHECHA
SECRETARIO